

Quiere evadir la consulta de revocación, dice

Acusa Mier que el INE sólo busca victimizarse

EL LÍDER DE MORENA en San Lázaro reprocha el rechazo del árbitro electoral a modificar sus altos salarios; Monreal llama a los organismos autónomos a no infringir la legalidad

Por Otilia Carvajal y Magali Juárez

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, señaló que el Instituto Nacional Electoral (INE) busca "victimizarse" para no realizar la revocación de mandato, además de no aplicar la austeridad para obtener los recursos que requiere el ejercicio.

"Hay una clara intención de victimizarse para evadir su responsabilidad en la aplicación de una herramienta de participación ciudadana, como es la consulta para la revocación del mandato", apuntó.

En un comunicado, el diputado de Morena expuso que el Congreso, dependencias y otros órganos autónomos han aplicado la austeridad y racionalidad, mientras que el INE ha rechazado modificar sus altos salarios y prebendas "a costa del avance democrático del país".

"Los libros no muerden, algunos consejeros deberían leer el significado de austeridad y racionalidad, al tiempo de conocer cómo terminan aquellos que optan por la adoración a Don Dinero. Lo que me queda claro es que en su afán por mantener privilegios y prebendas engañan al pueblo haciéndose víctimas y acusando falsa persecución", señaló el legislador.

Mier Velazco dijo que la Cámara de Diputados redujo 30 por ciento de su presupuesto, equivalente a los tres mil millones que pedía el órgano electoral, lo que calificó como un "verdadero despilfarro".

Además, expuso que tras un ejercicio de austeridad lograron la reintegración de 80.5 millones de pesos a la Tesorería de la Federación, correspondiente al ejercicio 2020, para apoyar en las necesidades primordiales del Gobierno federal, incluso en la atención de la pandemia por Covid-19.

"En el ejercicio fiscal 2018 en la Cámara de Diputados devolvimos 410 millones de pesos; para el año 2019 la cifra fue de 228 millones de pesos y en ese mismo

año se realizó una donación a la UNAM para el combate a la pandemia derivada del Covid-19 por un monto de 125 millones de pesos", manifestó el coordinador de Morena.

El líder parlamentario subrayó que en el primer cuatrimestre de la LXV Legislatura se logró ahorrar 104.1 millones de pesos, de los cuales 84.1 se devolvieron a la Tesorería de la Federación y se otorgó un donativo al Patronato del Hospital General de México por 20 millones de pesos.

"Aquí podemos ver la gran diferencia entre el discurso y los hechos. Las y los legisladores de todos los partidos hemos sido conscientes del momento que vive nuestro país, de la necesidad que tiene la gente, pero sobre todo de que no puede haber un INE rico y despilfarrador y el pueblo pobre", enfatizó Mier Velazco.

Por separado, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal, subrayó que los organismos autónomos,

como el INE no deben infringir el principio de la legalidad.

Como parte del informe de resultados que está difundiendo a través de sus redes sociales, recordó que en la Cámara alta han trabajado para fortalecer la democracia.

"Los organismos autónomos no deben violar el principio de legalidad. En el Senado hemos legislado para fortalecer nuestra democracia mediante la participación ciudadana", compartió en sus redes.

En ese contexto, el también coordinador de la bancada de Morena recordó su participación en la tribuna cuando el Senado aprobó la Ley de Revocación de Mandato, momento en el que fijó su postura al respecto.

"No permitamos que el INE ni que ningún órgano autónomo nos sustituya, no permitamos que usurpen funciones órganos autónomos que por poderosos que sean no tienen razón de violar el principio de legalidad", expuso en ese entonces.

o eltip

Segob señaló el sábado que el INE puede mostrar desacuerdo con el Plan de Austeridad, pero reiteró que no se prevé ofrecer más recursos.



Señalamientos

Los morenistas lanzan llamado a respetar el principio de legalidad.



"HAY UNA CLARA INTENCIÓN de victimizarse para evadir su responsabilidad en la aplicación de una herramienta de participación ciudadana, como es la consulta para la revocación del mandato"

Ignacio Mier Velasco
Coordinador de los diputados de Morena



"LOS ORGANISMOS autónomos no deben violar el principio de legalidad. En el Senado hemos legislado para fortalecer nuestra democracia mediante la participación ciudadana"

Ricardo Monreal
Presidente de la Jucopo en el Senado

